

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 10 de Enero de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Nuestros publicistas

Los prestigios metálicos de España

El oro que el Banco de España ha ido acumulando en sus cajas (hoy representa un valor de 2.228 millones de pesetas), con escándalo farisaico de algunos elementos aliadófilos, tiene, entre otras excelencias, la virtud de elevar la consideración financiera de España ante el extranjero. Y no es poco en estos tiempos, en que, como ha dicho el señor conde de Romanones al regresar de París, la preocupación de todo el mundo es, principalmente, de orden económico. El conde que lo ha dicho, se habrá percatado también de que en los agasajos a su persona eran parte, y no pequeña, los prestigios metálicos recientemente ganados de la nación que el representa.

Gracias al oro apresado en nuestro Banco nacional, la posición del jefe del Gobierno español entre los ases de la política mundial congregados en la capital francesa era más aiosa de lo que hubiera sido sin tan precioso soporte. Por una vez siquiera, España está en condiciones de codearse con las más altas potencias financieras, y su representante oficial podía, entre ellas asumir el papel de magnate y banquero, ofreciendo servicios concediendo créditos con largueza. Y para él, que sabe toda la enorme y trascendental diferencia de condiciones sociales y políticas que hay entre el necesitado que pide servicios, y especialmente dinero, y el opulento de quien se esperan dádivas o préstamos pecuniarios que alivien situaciones afligentes o simplemente reporten los beneficios buscados, es notorio que ha podido servir eficazmente a la mejor acogida del jefe del Gobierno español en París, y, por consiguiente, a nuestros intereses nacionales la grata circunstancia de nuestra prosperidad monetaria, contra la cual se elevaron en un tiempo voces impertinentes de injustificadas protestas.

Con su oro, España puede parar o atenuar ciertos golpes, redimirse de servidumbres internacionales que posiblemente se tratara de imponerse, y granjearse títulos de estimación y servicios de reciprocidad o compensación.

Ya algo de esto ha tenido lugar. Durante la guerra, España concedió a Francia un crédito de 350 millones de pesetas por un año de plazo; y, como supusimos desde un principio, el vencimiento de esta operación se va a prorrogar y

la cuantía del préstamo se va a ampliar, mientras que el tipo del interés se ha reducido. El conde de Romanones, en conversación de sobremesa de uno de los banquetes diplomáticos con que ha sido abseado en París, pudo darse el tono de otorgar la prórroga. Las cajas del Banco de España, repletas de oro, son el aval de la generosidad romanonista.

También el crédito concedido a los Estados Unidos va a ser prorrogado y aumentado.

Y se habla de una nueva operación de préstamo, convenida entre España e Italia, y por la cual facilitará nuestra Banca la suma de 200 millones de pesetas.

No fué, pues, el conde a París con las manos vacías.

Si con ello España se exenta de tributos de sangre, que de otro modo se hicieran ineludibles, y se realiza su consideración internacional, sea enhorabuena.

Nuestra bendita neutralidad, que todavía a nuestros extranjeros, escuece; nos vale prestigios financieros, que con otra actitud no existirían ni se hallarían compensados con otros prestigios, por heroicos que fuesen. Se busca siempre a quien puede prestar servicios en la última hora y España está hoy en esa privilegiada situación de ser buscada. Los españoles que se empeñan en situarla, en el plano de los vencidos no conocen, por no decir otra cosa, el campo incomparable que a la actividad financiera y comercial ofrece nuestro país y codician los extranjeros.

Un indicio de esta significación es el siguiente hecho: casas alemanas de Madrid han recibido circulares de casas norteamericanas en que les ofrecen servicios y mercancías por haberse anulado las listas negras formuladas por el Gobierno yanqui.

Si el hecho es cierto, como nos lo aseguran, los Estados Unidos expresan con él su deseo de operar en España con la más amplia extensión, anticipándose a sus asociados europeos. Y ello, seguramente, por haber percibido su clarividencia financiera que España es hoy uno de los mejores mercados del mundo, por su sólida posición monetaria y por las posibilidades de grandes desarrollos en su economía.

Ramón de Olasoaga.

VELEROS

Para el servicio de cabotaje se ofrecen pailebots de distintos tonelajes, a fletes reducidos.—Para más informes dirigirse a la Caseta de Molowny en el muelle.—Teléfono número 8.

De la prensa extranjera

La anarquía en marcha

«Le Journal» reproduce de la Gaceta de Colonia:

«Ya no combatimos más a nuestros enemigos. Ellos son los que nos combaten con el armisticio, que no es sino la continuación de la guerra por los más terribles de los medios: el hambre, la escasez de carbón, la su presión de los medios de comunicación y, de ahí, el derrumbamiento del orden y su cambio por la anarquía. Esta es el peligro inmediato con que el armisticio nos amenaza y que hará de Alemania un infierno.

«Han perdido los hombres de Estado de la Entente el sentido común para que no vean que el derrumbamiento interior de Alemania hundirá a toda la Europa en la más sangrienta anarquía?»

«¿Estaba Inglaterra preparada para la guerra?»

El «Daily News» publica un discurso de Lord Haldane sobre la historia de la guerra mundial, del que copiamos lo siguiente:

«Tuvimos que hacer una revolución en nuestro país, y esta fué puesta en escena por Sir Douglas Haig y un número de oficiales que se han distinguido en la guerra.

Ellos trabajaban día y noche para poner nuestro ejército, por primera vez en su historia, en pie de guerra en tiempo de paz, consiguiendo con esto que podíamos movilizar después con la mayor rapidez.

En fin, el cálculo francés fué sobrepasado en un 58 por ciento, y pudimos enviar 150 000 hombres en vez de 100 000, y esto, no dentro de 15 días, como era lo calculado, sino dentro de 12 días.»

«No creo que nuestro pueblo supie-

Centro Católico

NUEVA JUNTA

Anteanoche fué elegida la siguiente directiva para el presente año:

Presidente.—Don Andrés de Arroyo y González de Chávez
Vice-presidente.—Don Carlos Rizo y González.

Secretario.—Don Francisco La Roche y Aguilar.
Tesorero.—Don Rafael Marrero Jorge.

Contador.—Don Miguel Llombet Bibliotecario.—Don José Pérez.
Vocales.—Don Domingo Hernández Galván, don Carlos Mayato Reyes, don Estanislao López de Vergara.

La Junta general tomó por unanimidad el acuerdo de que una comisión de la directiva cumplimiento en nombre del Centro a nuestro ilustre Prelado el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Doctor don Gabriel Llompard Jaime.

Asimismo se acordó con los votos de todos los presentes solicitar de Su Ilustrísima que confirme al digno Arcipreste de esta Capital don Francisco Herraiz Maio en el cargo de Consiliario de la sociedad.

LA AUTONOMÍA

Nuevas manifestaciones del señor Sánchez de Toca

El señor Sánchez de Toca ha manifestado a varios periodistas, que considera tan importante la misión de la Comisión extraparlamentaria que, aunque ningún otro hombre político hubiera aceptado, él habría accedido al requerimiento del Gobierno, coincidiendo en esto con el criterio del señor Maura.

—Por eso—agrega el ilustre ex-presidente del Senado—yo me apresuré a enviar al conde de Romanones mi aceptación en una carta cuyos párrafos principales son éstos:

«Me considero muy honrado por cuanto dice su grata, indicándome para formar parte de la Comisión extraparlamentaria a que el Gobierno de su Majestad se propone encomendar la tarea de redactar una ponencia acerca de las facultades que deben atribuirse a los poderes regionales en su día por las Cortes si éstas aprobasen el proyecto presentado por el Gobierno.

No obstante denominarse esta Comisión extraparlamentaria, considero, por lo que a mí atañe, que la calidad senatorial constituye el motivo principal, quizá único, de mi designación; pero, a la vez, al rendir ese servicio patrio, es mi propósito apartar en ella, de consigna de partido, mi prestación personal.»

Cree el señor Sánchez de Toca que la autonomía básica ha de ser la municipal. Después vendrá la autonomía regional.

El Estado, el Gobierno, debe, por lo demás, amparo a los ciudadanos que se crean atropellados por el Poder nuevo; y en tal sentido, el Gobierno ha de establecer garantías para el respeto de los derechos cívicos.

Atendiendo a la actitud del partido conservador respecto a este problema, el señor Sánchez de Toca afirma que dicho partido tiene contraído un compromiso desde el mes de junio de 1916. Entonces, al votar la minoría conservadora del Senado el Mensaje de la Corona, dió a ese voto la significación contenida en las palabras que yo pronuncié, y cuya síntesis era:

«El problema de la autonomía es un problema español, y en su solución se pueden encontrar las de los problemas de la gran urbe y de la gran región. El llamado problema catalán es de todas las regiones. Y constituye en cada uno de sus aspectos altísimas cuestiones de Gobierno.

Si se nos presentan así, todas ellas serán acogidas en términos que conduzcan a las más satisfactorias soluciones. De ellas podrán surgir grandes comunidades ciudadanas que elaborarán por sí su propia ley de vida con todos los poderes y gerencias de gobierno no incompatibles con la constitución nacional de la patria española.

Después, en la reciente reunión de la minoría conservadora del Senado se expusieron criterios de gran amplitud, en el sentido de que la Constitución del 76 abarca tales horizontes que permite presidir la vida de hoy día, que es muy diferente de la de entonces, aunque la letra sea la misma.

Respecto al asunto del presupuesto, el señor Sánchez de Toca cree que el del señor Besada tiene una parte aprovechable. Desde luego, el de gastos es intangible, ineludible y forzoso. En cuanto al de ingresos, puede prescindirse de aquellos que han sido vistos con repugnancia por la opinión.

Se muestra partidario del año económico de 1 de julio a fines de junio.

Con relación a la posible fusión de los liberales, cree el señor Sánchez de Toca que los partidos deben tender a fortalecerse.

En cuanto a los conservadores, el señor Sánchez de Toca responde únicamente de la unanimidad de la reunión que él presidió en el Senado. Cree el ex-presidente del Senado que el partido conservador se ha sometido a un gran quietismo, y la quietud casi siempre es la muerte.»

Atendiendo al propósito del señor Dato de reunir a las minorías conservadoras, el señor Sánchez de Toca dió:

—Es posible que el señor Dato tuviera este deseo para realizarlo en breve y que la realidad no le haya correspondido.

MAESTRO Superior con práctica en la profesión y Titular de la carrera de Comercio se ofrece para dar clases particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza. Honorarios módicos.
Alfonso XIII 59.

España y Bélgica

Elogios a don Alfonso XIII

Según noticias recibidas en el Ministerio de Estado, en el Tedám celebrado en la catedral de Bruselas fueron ovacionados los Reyes, el cardenal Mercier y el personal de la Legación de España.

En el banquete ofrecido el mismo día por el marqués de Villolobar, el cardenal Mercier brindó por los Sobranos españoles, tributando los mayores elogios a las bondades y grandezas de S. M. el Rey, recordando los beneficios recibidos.

La ciudad de Amberes ha nombrado ciudadanos de Amberes a los ministros de Holanda, Estados Unidos y España, por sus servicios en aprovisionamiento, y ha solicitado de ellos que fueran allí para recibirlos de oficio.

Los signos de la superioridad social

Wilson y el cuello postizo

La Prensa extranjera, alenta a los menores gestos, a las menudas anécdotas del presidente yoki, nos revela en estos momentos un maravilloso descubrimiento hecho en América por el señor Wilson, doctor honoris causa. Habiéndose quitado un día el señor Wilson el cuello postizo para trabajar, se apercibió de que sin cuello postizo se está mucho más cómodamente que con el cuello postizo. Dió parte de su descubrimiento a uno de sus amigos, el señor Leighton Frooks. Inmediatamente el señor Leighton Frooks fundó la Liga contra los cuellos postizos, que intenta libertar a ambos mundos de una tiranía secular.

Es cosa sabida que para que los hombres se decidan a no volver a llevar el cuello postizo hace falta nada menos que una Liga presidida por el presidente de los Estados Unidos.

Los hombres son demasiado estúpidos para darse cuenta por sí mismos de que el cuello postizo es un utensilio molesto, ridículo y antihigiénico: no son bastante valientes para librarse de los cuellos postizos por propia cuenta mientras no hayan sido condenados por las autoridades superiores.

Es fácil el heroísmo que consiste en realizar maravillosas acciones en todo el mundo, hechos portentosos en los cuales toma parte todo un Ejército. Pero hace falta un valor sobrehumano para realizar el más pequeño gesto que contradiga a la moda, para abstenerse de los ritos de la muchedumbre, en una palabra, para obrar de modo distinto a los demás mortales.

Lo que decimos de los hombres se aplica, naturalmente, a las mujeres; lo que escribimos del cuello postizo se puede decir de tantas cosas...

No tenemos que, a pesar de todos sus prestigios, va a fracasar ruidosamente Wilson en esta empresa. Quizá consiga que reine en el mundo una paz justa. No decimos duradera, porque de decirlo se encargarán nuestros hijos si son periodistas. Es posible que llegue a ver realizado su ideal de la Liga de las Naciones. Pero la que no triunfará jamás será su Liga contra el cuello postizo. Hubiera sido ese un motivo de estrepitoso regocijo para Roosevelt, que andaba a caza de tropiezos presidenciales para enseñar sus dientes, esos dientes con los que, según una leyenda ideada por los amigos de Wilson, atrapé la mayor parte de los leones que trajo de África.

[No! Desgraciadamente no prevalecerá la autoridad de Wilson, por razones profundas.

Precisamente estos días anda muy inquieta la Prensa parisien que se preocupa de estas cosas con el caso de Andrés Fouquieres. Andrés Fouquieres era el árbitro de las elegancias de París. Ha muerto de la guerra con su hermosa barba gris. El dilema es inquietante: o todos los mundanos llevarán la barba gris, o Andrés Fouquieres perderá todo su ascendiente sobre las muchedumbres. ¿Quién se atreve con el cuello postizo?

Las razones profundas que imponen la tortura se fundan en la necesidad de un criterio de superioridad social. En la sociedad militar, la superioridad se calcula fácilmente por el número de galones.

En la sociedad civil hoy que refejarse al cuello almidonado, al costoso traje que aparece en aquel palco del teatro, al sombrero de copa que sigue a los recién casados y a los enterrados, a los zapatos que comprimen dolorosamente las extremidades inferiores del hombre de calidad...

Sería precisa otra guerra mil veces más cruel que la pasada para imponer al mundo un poco de desprecio a la tiranía de la moda, del lujo estúpido sin confort, extraño, ridículo y costoso.

Wilson no podrá establecer el Estatu de la camisa de franela.

Y después de haber visto el sombrero con que se presentó en París nuestro presidente del Consejo, se habrá convencido de que hay en todas las latitudes un odio reconcentrado a todo lo bello, lo cómodo y lo armonioso.

Nunca habrá sido mayor el desfallecimiento de Wilson que el día en que vivió en Le Matin la fotografía del señor conde de Romanones al llegar a la estación de Quay d'Orsay.

POR LOS POBRES

Reparto de bonos

La sociedad «1.º de Abril».—Fomento del Barrio del Cabo repartirá el próximo domingo y hora de las dos de la tarde, bonos para las Cocinas Económicas, entre los pobres más necesitados de aquel Barrio.

El acuerdo de la expresada sociedad es digno de toda alabanza.

UN ARZOBISPO POLÍGRAFO

Lo visité hace unos días en su celda del Colegio de las Escuelas Pías de San Antón, donde ha muerto.

Se sentía ya enfermo pero no veía próxima la muerte.

Me habló de las preocupaciones actuales de España, no con la desolación amarga o resignada del que se dispone a intervenir luchando.

Me dió su último libro «Las mentiras del alcohol» y me habló con entusiasmo de los nuevos que tenía en el telar.

Me preguntó por amigos míos que también lo eran suyos y cuando le dije que, cargados de trabajo, nos veíamos muy poco y que para no romper nuestra comunicación espiritual y afectiva cada jueves nos reuníamos a tomar café y hablar, en casa de uno de nosotros, por turno, me interrumpió ingenua y gozosamente:

—Yo también seré del grupo y cuando me toque, aquí nos reuniremos.

Le dije que nuestras reuniones eran por la noche y que nos despedíamos a la una de la madrugada, y entonces desencantado y triste, añadió:

—[Oh! ¡ya no puede ser! ¡Concíbe usted a un arzobispo llamando al sereno a la una de la noche para entrar en un convento?

No veía próxima la muerte, pero la muerte estaba allí ojeando su presa. Ya no le ví más.

Era de compleción robusta y alma infantil: tenía ingenuidades de niño y una bella incomprensión para la doblez, la ductilidad y los convencionales llemos forzosos de la vida.

En sus libros y en sus discursos hay apóstrofes y magníficas explosiones de indignación, pero eran la onda encrespada que en los corazones sencillos levantan la perfidia, la brutalidad o el error que puede envenenar las almas.

El rencor, el propósito de herir ni aun para castigar, el no lo sentía ni supo comprenderlo.

Ponia siempre sus ambiciones muy cerca de la mano.

Era ya canónico de Lugo y le decía a un amigo:

—¿Mi aspiración? ¿Mi ambición? Tener dinero para encuadernar todos esos libros, tan maltratados por mí.

Y ese hombre de condición y aspiraciones tan humildes ha llegado a serlo todo, obispo, arzobispo, senador y académico de diez Academias españolas y extranjeras.

Pero todo eso se comprende fácilmente cuando se hace el recuento de su obra intelectual prodigiosa.

El ha sido periodista, orador, polemista, estupendo devorador de libros. Cuando se ve el prodigo rastro de pasmosa erudición que en los suyos deja, piensa uno: «¿qué no ha leído este hombre?»

Ha escrito libros de erudición, de polémica, de acética, de política, de derecho, sobre temas económicos y de problemas sociales.

La flexibilidad de su inteligencia tal vez no tiene par por hoy en España.

Ha muerto a los 52 años y dejó 36 nutridos volúmenes, sin contar sus folletos muy numerosos, sus discursos sagrados, académicos y parlamentarios que son centenares y sus artículos en revistas y periódicos que son incontables.

Con ese bagaje intelectual ¿qué puertas no iban a abrirseles aun cuando él no llamase a ellas y entre estas generaciones nuestras de pereza intelectual tan lastimosa?

Ha sido siempre un alma vibrando bajo la impresión del medio en que vivió y esa es la nota característica de su vida intelectual.

Vivió en Galicia joven cuando creía que su vida no cruzaría los horizontes gallegos y su inteligencia sólo podría explararse sobre los libros.

Esa es «su época de erudito» impregnado del ambiente gallego.

Es entonces cuando revuelve los archivos y publica o prepara los materiales para publicar «Las aras de la Catedral de Lugo». Historia del culto eucarístico de Lugo. «El Monasterio de Sames». «Historia de la enseñanza en Lugo». «El gran gallego». «Los benedictinos de Monfort». «Las poesías de Feljó». «Los escritos de Sarmientos». «El obispo San Capitón». «De la Diócesis del Sacramentos». «San Froilán de Lugo y Sádaba».

La fama de estos libros pone sobre su cabeza la mitra de Jaca, y ya obispo, se encuentra en otro medio y bajo la presión de otras preocupaciones. Presencia el despertar de la Buena Prensa en la Asamblea de la Buena Prensa de Sevilla y Zaragoza, se pone a la cabeza de aquel movimiento escribiendo sus notabilísimos libros: «La censura eclesiástica». «Los daños del

libro». «La importancia de la prensa». «La Cruzada de la Buena Prensa». «Los trabajadores en el periodismo católico», y mereciendo el título de Apóstol de la Buena Prensa.

Sus compañeros los Prelados de la provincia eclesiástica de Zaragoza lo llevan al Senado y allí ve de cerca el desdén con que los partidos tratan a la Iglesia y la argolla de pobreza con que el Estado tiene envilecido al clero.

Y de nuevo vuelve a vibrar su espíritu justiciero en aquellos magníficos libros que publica con los títulos de «El Derecho español en sus relaciones con la Iglesia». «Injusticias del Estado español». «El clero en la política». «El Presupuesto del clero». «Por la Iglesia española». «Estudios canónicos».

En nuestra última entrevista elogió a él calurosamente mi campaña en «El Debate» en defensa de clero, y me decía:

—Pero ¿de dónde ha sacado usted datos tan numerosos, tan precisos y definitivos?

—De sus libros, señor Arzobispo—le contestaba yo.

Ellos y las cifras del Presupuesto me han bastado.

Y así es.

Los libros de esta tercera época como los de anteriores, agotaban la materia y eran el arsenal más espléndido para el periodista polemista.

En estos últimos años de su vida pasaban ya y absorbían por completo las zozobras de la cuestión social, cada vez más amenazante y exasperada.

Y sólo bajo la presión de esa angustia vibraba su espíritu.

Publicó sus libros «La lucha contra la usura». «El alcoholismo». «Las mentiras del alcohol», y hasta en sus Pastoralas apenas sabía hablar de otra cosa que de cooperativismo, de mutualidad, de previsión, de sindicalismo y de los principios sociales del catolicismo.

Sociales eran los libros que ahora tenía en preparación, y al perderlo ha perdido nuestra Escuela un escritor formidable que venía a reforzar su estado mayor con su brio y con su característica desbordante actividad.

Los periodistas católicos le debemos fervorosa gratitud.

Durante mucho tiempo su vida fué una obsesión de entusiasmo y de cariño por nosotros, por los periódicos y los periodistas.

Para exaltar la alteza de nuestra misión y sus simpatías y colaboraciones, ha escrito cinco libros y ocho folletos y ha pronunciado encendidas conferencias.

Muchas veces lo hemos llamado nuestro Apóstol y no podemos ahora verlo emigrar de la vida sin que lo acompañen nuestras plegarias sembradas por un doloroso sentimiento.

Y lo menos que podemos hacer es bendecir su santa memoria con estas plumas nuestras, que él bendijo y defendió tantas veces con la suya de cruzado y de apóstol.

Severino Aznar.

Gobierno civil

Circular Interesante

«Siendo esta la época en que la mayoría de las Sociedades se constituyen en esta provincia que se rigen por la Ley de 30 de Junio de 1887, reanuncian sus Juntas Directivas; he dispuesto recordarle, por medio de esta Circular, la obligación en que se encuentran de dar conocimiento por escrito a este Gobierno del nombramiento o elección de aquellas, dentro de los cinco días siguientes al en que tenga lugar, a tenor de lo que preceptúa el párrafo 2.º del artículo 10 de la expresada Ley.

También recuerdo a los señores Presidentes de las referidas Sociedades el deber que tienen de remitir a este Centro, anualmente, un Balance general de los ingresos y gastos de las mismas; y a los de las que recaudan fondos con destino al socorro o auxilio de los asociados, a fines de beneficencia, instrucción y otros análogos, el de enviar semestralmente un ejemplar de las cuentas de ingresos y gastos, pues así lo determinan, respectivamente, el párrafo 3.º del enunciado art. 10.º y el art. 11.º de la propia Ley de Asociaciones.

El incumplimiento de las citadas obligaciones se halla previsto y penado en los dos artículos que anteriormente se mencionan, con multa de 50 a 150 pesetas que procederá imponer a cada uno de los Directores o socios que ejerzan en la Asociación algún cargo de gobierno.»

